

Fecha:

 Incidente/Orden:
Anexo 106 - Solicitud de Suspensión por Robo, Hurto o Pérdida de Equipo
Solicitud de Reconexión de Equipo por recuperación
V106

 1. Suspensión 2. Reconexión (solo marcar 1 opción)

Persona			
DNI/CE	RUC	Primer Nombre	Segundo Nombre
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Empresa			
RUC	Razón Social		
Número de Teléfono	Modelo	Código de Bloqueo de Equipo (Llenar solo para reconexiones)*	
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
*Solo es obligatorio en caso la solicitud sea presentada por el usuario I. Cláusulas generales aplicables a los reportes de robo, hurto o pérdida de equipos terminales móviles 1. El reporte podrá ser realizado por el abonado, los importadores o los distribuidores. En caso el reporte sea realizado por el usuario, deberá indicar como mínimo el nombre y apellido o razón social del abonado, así como el número del documento legal de identificación del abonado (DNI, carné de de extranjería o RUC). 2. Una vez finalizado el reporte, Entel Perú S.A. entregará un código correlativo de reporte (incidente/orden). II. Cláusulas Generales de Reconexión de equipos reportados como robados, hurtados o pérdidas 1. En caso el reporte de reconexión sea efectuado mediante representante, este deberá presentar (i) copia del documento legal de identificación del abonado (DNI, carné de de extranjería o RUC), (ii) código correlativo del reporte realizado; y (iii) carta poder simple.			
Uso interno		Firma del usuario:	
Observaciones:			
Asesor de Servicios:		Nombre:	DNI:
Firma del representante legal: Única <input type="checkbox"/> Conjunta <input type="checkbox"/>			
Nombre:		DNI:	Nombre:
DNI:		Nombre:	DNI: